Ministerio de Defensa Nacional



PROSPERIDAD PARA TODOS

CIRCULAR

Bogotá, D.C., 2/12/2014

No 29201407647 MD-DIMAR-SUBMERC

Favor referirse a este número al responder

PARA: Centros de Formación y Capacitación Marítima

Asunto: Curso Modelo OMI 6.10 Formar al instructor y al evaluador en el ámbito de los simuladores

Información general

La Dirección General Marítima es la Autoridad Marítima Nacional que ejecuta la política del Gobierno en materia marítima y tiene por objeto la dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en los términos que señala el Decreto 2324 de 1984 y los reglamentos que se expiden para promoción y estímulo del desarrollo marítimo del país.

En concordancia con las prescripciones consignadas en el artículo 132 del Decreto 2324 de 1984, la Dirección General Marítima determina los requisitos para inscribir y otorgar licencia a las personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades marítimas.

En cuanto hace referencia a los compromisos internacionales sobre temas relacionados con Gente de mar, la Dirección General Marítima debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar – STCW/78 enmendado.

Recientes auditorías a diferentes Centros de Formación y/o Capacitación y la disponibilidad de éstos en varios de ellos, ha puesto de manifiesto la necesidad de que sus Instructores se certifiquen con el Curso Modelo OMI 6.10 Formar al instructor y al evaluador en el ámbito de los simuladores.

Información particular

En concordancia con la política del Gobierno para el archipiélago, que colocó en marcha un ambicioso plan de inversiones en beneficio de los sanandresanos, con programas en materia de educación, de tecnología y otras áreas, fortaleciendo la protección y el apoyo a la comunidad pesquera, con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en





especial del Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios con sede en la isla de San Andrés, y la gestión de la Autoridad Marítima para encontrar los Instructores experimentados; durante el mes de abril/2015 se dictará en San Andrés el curso de la referencia que tendrá como población objetivo personal docente de los Centros de Formación y Capacitación marítima, con responsabilidades sobre simuladores de navegación, comunicaciones, maniobras y/o máquinas, con certificación vigente en el curso modelo OMI 6.09

Toda vez que la capacitación para formar instructores y evaluadores en el ámbito de los simuladores está limitada a la disponibilidad de estaciones de trabajo, pues es eminentemente práctico, el cupo máximo disponible será para 18 participantes.

Treinta (30) días antes de la iniciación del curso se informará, mediante correo electrónico, a los Directores y Subdirectores de los Centros de Formación y Capacitación, la fecha seleccionada, el costo y los cupos de que dispondrán. El curso tiene una extensión de cinco (5) días que iniciarán un lunes.

Instrucciones de coordinación

- 1. Las personas que sean seleccionadas deben sufragar sus gastos de desplazamiento hacia y desde San Andrés, alojamiento, transporte y alimentación.
- 2. El costo del almuerzo y refrigerios no estará incluido en el valor de la inscripción.
- 3. La persona de contacto para información detallada será el señor Capitán de Fragata (RA) Gabriel A. Salazar Saddy, Responsable del Área de Formación y Capacitación en la Subdirección de Marina Mercante.
- 4. La Autoridad Marítima Nacional dará prelación de cupos a los Centros de Formación y/o Capacitación que, para la fecha de notificación, hayan inscrito sus simuladores.
- 5. No se aceptará la inscripción de personas ajenas a la planta docente de cada Centro de Formación y/o Capacitación.

Atentamente,

Capitán de Navío **JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ** Subdirector de Marina Mercante

Lista de distribución:

Señor Contralmirante
EVELIO ENRIQUE RAMÍREZ GAFARO
Director Escuela Naval de Cadetes "Almirante
Padılla"
Barrio El Bosque, Sector Manzanillo
Cartagena D.T. e H.

Señor Capitán de Navío ALFREDO DEL GORDO GALLARDO Director Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" Vía 40 No. 58-01 Barranquilla (Atlántico)





Señor Capitán de Fragata MARCO ELÍAS NASSIF DÍAZ

Director de la Escuela de Superficie de la Fuerza Naval del Caribe Base Naval ARC Bolívar, Bocagrande, Av. Cartagena D.T e H.

Doctor

RODRIGO ANDRÉS ESPINOSA PALACIOS

Director Escuela del Mar Universidad Sergio Arboleda – Seccional Santa Marta Calle 18 No. 14 A-18 Santa Marta (Magdalena)

Señor Capitán de Navío (RA) IGNACIO RÍOS MELO

Director de la Fundación Náutico Pesquera "Rafael Espinosa Gray" Vía a Mamonal, Kilometro 5 – SENA Náutico Cartagena D. T e H.

Señor Capitán de Navío (R)
JESÚS ALBERTO GUTIÉRREZ REYES
Academia Marítima de Seguridad Integral ASI
Ltda.
Cra. 24 No 82-77
Tel. 8663499
Bogotá D.C.

Señor

CARLOS GILBERTO QUINTERO LOZANO Rector Corporación Bolivariana del Norte Avenida El Libertador No. 13-45 Santa Marta D.T.C.H. Señor

RAFAEL ARANGUREN GALEANO IBERCOLL S.A.S. Calle 39A No. 24-64 Barrio La Soledad Bogotá D.C.

Doctor

CARLOS ALBERTO FARFÁN ECHEVERRY

Asociación de Empresas Seguras - AES Calle 11 No. 100-121, Oficina 1005 Edificio Campestre Towers Cali (Valle Del Cauca)

Señor Capitán de Altura JORGE ANDRÉS NIETO OLIVAR Director Académico – AVANTE Carrera 15 No. 75-33, Piso 3 Bogotá D.C.

Señor Capitán de Altura

CARLOS ALBERTO ANZOLA MARTÍNEZ

Director de la Fundación para la Educación Marítima Portuaria y de Pesca - FUNDAMAR Calle 12 No. 2-96 Santa Marta (Magdalena)

Doctora

BIBIANA DEL CARMEN BETÍN HOYOS

Subdirectora del Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario Vía a Mamonal, Kilometro 5 Cartagena D.T. e H.

Señor

LUIS ENRIQUE MURILLO LÓPEZ

Subdirector del Centro Náutico Pesquero Av. Simón Bolívar, Kilometro 5 Buenaventura (Valle del Cauca)

Señora

IUDITH CASTAÑEDA GARCÍA

Subdirectora del Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios Av. Francisco Newball, Edificio SENA San Andrés, Isla.



